

Tres de cada cuatro barceloneses opinan que la ordenanza de civismo es positiva

El PSC remonta e ICV baja, según una encuesta municipal criticada por la oposición

BLANCA CIA, Barcelona

Tres de cada cuatro barceloneses juzgan positiva la ordenanza, según una encuesta municipal. Los que están a favor (el 75,5%) consideran que hacía falta una re-

gulación y que es un instrumento que mejora la convivencia y fomenta la educación. Los que están en contra (12,5%) opinan que es arbitraria, intolerante y recaudatoria. En cuanto a la valoración e inten-

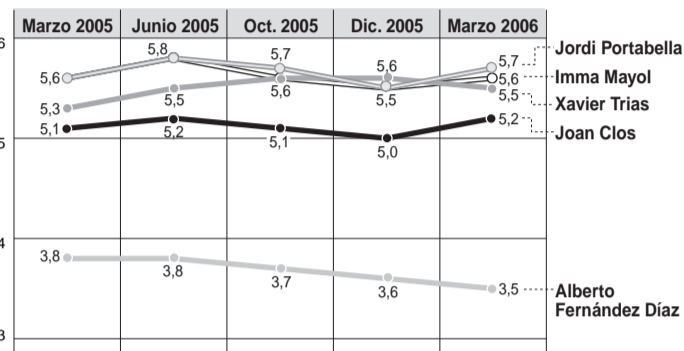
ción de voto, el PSC recupera tres puntos, ICV pierde cuatro y la oposición no se cree nada. Es más, CiU considera que las encuestas han sido manipuladas para beneficiar al alcalde, Joan Clos.

El barómetro municipal presentado ayer es el último en que se pide la valoración de los líderes políticos y se pregunta sobre la intención de voto. Lo que refleja es la mejor salud del tripartito municipal frente a la oposición. Joan Clos, que en el último sacó un 5, ha subido dos décimas (5,2), Jordi Portabella (ERC) también sube dos décimas (5,7), Imma Mayol (ICV) llega a 5,6, Xavier Trias (CiU) baja a 5,5, y Alberto Fernández Díaz (PP) a 3,5. En intención de voto, el tirón mayor lo da el PSC, que pasa de 21,6% a 24,7% y se recupera del batacazo que tuvo en diciembre, cuando perdió seis puntos. ICV es la formación del tripartito que sala peor parada y baja cuatro puntos, pasando de 9,5% a 5,5%. Esquerra, por su parte, sube casi un punto, de 9% a 9,9%. CiU pierde dos décimas y pasa de 14,9% al 14,7%, y el PP baja ocho décimas y se queda en 3,4%.

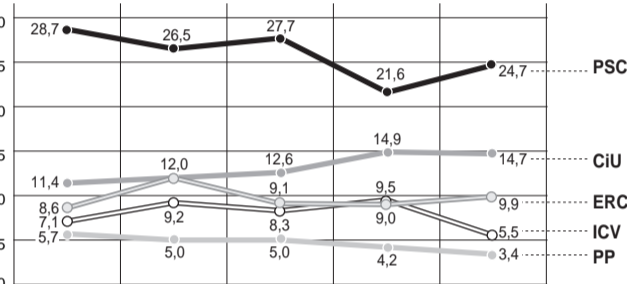
Pero esos resultados, en opinión de CiU y el PP, no son reales. Joan Puigdollers, portavoz de CiU, manifestó que la encuesta había sido manipulada porque se hizo selectivamente en las zonas de la ciudad donde hay más votantes del PSC. Sin embargo, la formación nacionalista no llevará el asunto a los juzgados, según afirmó Puigdollers. CiU cree que no hay tal recuperación del PSC ni del alcalde, sino que es una operación de maquillaje porque se trata de la última encuesta política antes de las elecciones municipales de

Barómetro trimestral (marzo de 2006)

■ Puntuación y conocimiento de los políticos



■ Intención de voto en las elecciones municipales



Fuente: Ayuntamiento de Barcelona.

EL PAÍS

la primavera próxima. El PP también comparte que la encuesta ha sido manipulada, pero argumenta que no presentará denuncia porque es difícil que prospere.

En opinión del portavoz del gobierno municipal, Ferran Mascarell, la mejora del PSC y de los líderes del tripartito se debe a una mejor valoración de la gestión municipal. "No creemos que haya un factor concreto, sino más bien coyuntural, en el

que se aprecia más los resultados del trabajo".

Para el PSC como partido, ni los resultados de diciembre fueron tan malos ni los presentados ayer son como para echar las campanas al vuelo. Eso sí, fuentes socialistas reconocieron que están más tranquilos y apuntaron que, por ahora, Clos sigue siendo el candidato.

Lo que ha ocurrido entre diciembre y la consulta presentada ayer es que la ordenanza de

civismo y convivencia ha entrado en funcionamiento, algo que, ajuicio de algunos colaboradores del alcalde, le ha beneficiado. Son los mismos que consideran que ICV ha podido resultar perjudicada por su posicionamiento contrario a la nueva norma.

Mejorar la convivencia

La ordenanza que, según las preguntas formuladas específicamente sobre ella en la encuesta municipal, ha sido evaluada positivamente por tres de cada cuatro ciudadanos consultados. La muestra se realizó entre el 7 y 9 de marzo — una semana antes del *botellón* que degeneró en disturbios en el Raval —, y revela que la ordenanza era conocida por el 58,5% de los encuestados. Entre éstos, el 32% opinaban que el objetivo era mejorar la convivencia; el 20%, el orden público, y el 6,6%, sancionar. Al ser preguntados sobre si la ordenanza era necesaria, el 64% se inclinaban por "mucho" y "bastante", y el 30% pensaban que "nada" o "poco". Respecto al nivel de convivencia en la ciudad, la nota media es de 6,2. Los más incívicos son los otros, de acuerdo con la nota a propósito del comportamiento: un 7,2 para uno mismo, que baja hasta el 5,6 de los jóvenes y la más baja, el 5,3, de los inmigrantes.

Los que están en contra de la ordenanza, el 12,5%, sostienen que es recaudatoria y arbitraria, además de intolerante.

Gavà pide que el aeropuerto opere con pistas segregadas a partir de 2008

G. AYUSO, Gavà

El Ayuntamiento de Gavà presentó ayer un estudio según el cual el aeropuerto podrá funcionar en su máxima capacidad de 90 operaciones por hora mediante pistas segregadas sin tener que molestar a las poblaciones próximas, como también defienden los vecinos de Castelldefels. AENA, el ente gestor de los aeropuertos, y los ayuntamientos de Gavà y Castelldefels, acordaron que a partir de octubre las operaciones de despegue que causan molestias sobre la población se modificarán por otras de menor repercusión. Pero los cambios sólo se mantendrán hasta 2008, cuando entre en servicio la nueva terminal.

En 2008, AENA modificará las rutas para incrementar el número de aterrizajes y despegues, de modo que las dos pistas paralelas funcionarán de forma independiente aceptando aterrizajes y despegues en su mayor parte en dirección Gavà y Castelldefels. Un estudio encargado por el Ayuntamiento de Gavà concluye que el aeropuerto de Barcelona podría funcionar de la misma forma que el de Heathrow, en Londres, que logra el máximo número de pasajeros mediante dos pistas segregadas, es decir, una dedicada exclusivamente a los aterrizajes y otra a los despegues.

Por otra parte, la nueva estación de El Prat, situada a unos 300 metros de la actual, empezará a funcionar pasado mañana. El cambio se debe a las obras del AVE en la población. Mientras, en el aeropuerto, AENA adjudicó ayer a la firma Corsan Covian las obras de ampliación del aparcamiento de la terminal actual, con un presupuesto de 4,6 millones de euros y un plazo de 10 meses de obras.

Barcelona planea exigir que las nuevas tiendas midan un mínimo de 20 metros cuadrados

SEBASTIÁN TOBARRA, Barcelona

El número 20 se ha convertido en el dígito clave del plan comercial que prepara el Ayuntamiento de Barcelona. Primero fue la propuesta de prohibir grandes comercios en calles con menos de 20 metros de ancho. Ahora el Ayuntamiento planea exigir que las nuevas tiendas que no sean del ramo de alimentación tengan una superficie mínima de 20 metros cuadrados, de acuerdo con una propuesta entregada por el consistorio a las asociaciones de grandes, medianos y pequeños comercios. Se prevé que la medida afecte a los locales individuales y a los ubicados en instalaciones colectivas, aunque habrá excepciones cuando la "actividad o su limitada oferta [de los comercios] lo justifique".

Los 20 metros cuadrados mínimos de superficie que se quiere exigir a las nuevas tiendas se entenderán dedicados a superficie de venta. No se incluirán, por tanto, en esta superficie los espacios dedicados a probadores, aseos ni

a almacenes. Así consta en el Plan Especial de Equipamiento Comercial y de los Usos no Alimentarios de Barcelona, a través del cual el área de Comercio, que dirige el segundo teniente de alcalde, Jordi Portabella, quiere regular el comercio en la ciudad.

El Ayuntamiento ha mantenido varias reuniones con representantes del sector. La última se celebró ayer y estuvo presidida por el director de Comercio del Ayuntamiento, Albert González. Los comerciantes han presentado alegaciones y plantearán nuevas propuestas antes de que el Ayuntamiento cierre el plan, previsiblemente a mediados de año.

Con este plan, el consistorio quiere ejercer sus competencias comerciales señalando en qué zonas y en qué condiciones se podrán abrir los comercios no alimentarios en la ciudad. El plan no pone trabas a la apertura, en términos generales, para las pequeñas y medianas tiendas que tengan una superficie de

hasta 1.300 metros cuadrados.

Los negocios más grandes se deberán abrir en la llamada "trama urbana consolidada" como fija la ley aprobada por el Parlamento en diciembre pasado. La regulación municipal regirá, en cambio, para los comercios más grandes.

Almacenes y descarga

Se planea que la implantación de algunos nuevos negocios —como grandes almacenes de más de 10.000 metros, hipermercados o las tiendas de marca de más de 2.500 metros cuadrados— sólo puedan abrirse en las calles que tengan más de 20 metros de ancho. Esta es precisamente la anchura de las calles del Eixample, diseñadas por Ildefons Cerdà a mediados del siglo XIX (véase EL PAÍS del 27 de diciembre pasado).

Otra novedad del plan es la regulación de los almacenes de los grandes y medianos comer-

cios. Para facilitar la carga y descarga, se pretende que los comercios de más de 500 metros de superficie tengan un almacén de tamaño suficiente para reponer sus existencias cada semana.

El Ayuntamiento ha suavizado el apartado sobre los almacenes. Si antes sólo establecía que su tamaño permitiera garantizar "una rotación semanal de las existencias", ahora ha incorporado la coletilla: "excepto que garantice un sistema de reposición adecuado y sin impacto en el espacio vial público, circunstancia que se habrá de justificar".

Varias fuentes del sector comercial consultadas dan por buena esta propuesta. "La mayoría de los medianos y grandes comercios ya disponen de grandes almacenes para guardar el género", dijo una fuente. Los comercios se preocupan de dar salida rápida a las existencias porque de lo contrario "hay que financiarlas sin contrapartida de ingresos", recalca otra fuente del sector.

En Barcelona se celebrarán en 2008 los Eurogames de gays y lesbianas

R. CARBONELL, Barcelona

En Barcelona se volverá a celebrar en 2008 un evento deportivo de ámbito internacional: los Eurogames, los juegos del colectivo de gays y lesbianas más importantes de Europa. Los campeonatos llevan celebrándose 14 años y, por primera vez, se disputarán en una ciudad del sur de Europa. En Barcelona, se prevé la participación de 5.000 atletas, que competirán en 24 modalidades deportivas, y la llegada a la ciudad de unos 30.000 visitantes entre el 24 y el 27 de julio de 2008. Un acontecimiento que generará unos 30 millones de euros. El presupuesto del evento, que cuenta con el apoyo de la Generalitat y del Ayuntamiento, es de 900.000 euros. Paralelamente a la celebración deportiva, se organizarán actividades culturales y turísticas.

La organización confía en que la iniciativa sirva para luchar contra la homofobia que existe en el deporte, un ámbito en el que, según el colectivo homosexual, existe "mucho silencio".